

## **ACTA PRIMERA ASAMBLEA MOVIMIENTO CIUDADANO 15m LAS CISTÉRNIGA.**

**Día: 18 de Junio del 2011.**

**Hora: 19:00.**

**Lugar: Pza del Mayor.**

**Puntos del día:**

1. Información objetiva sobre los objetivos, características y propuestas del Movimiento ciudadano 15m.
2. Formación de Asamblea autónoma en La Cistérniga. Propuestas y funcionamiento.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo.

Sobre el primer punto del día se le facilita la siguiente información:

1. El movimiento ciudadano 15m se estructura a partir de la manifestación del 15 de Mayo y el desalojo de Sol el día 17 unido a la formación de acampadas en toda España. Este movimiento en ningún caso se vincula a un partido político, organización sindical ni organización.
2. Su organización es asamblearia y comisiones abiertas. Se explica el funcionamiento asambleario según el documento aprobado en Asamblea General.
3. El movimiento 15m surge de la preocupación por la situación económica, social y política del país y los escasos mecanismos democráticos de participación y control ciudadano. De ahí se elaboran propuestas que convergen en cuatro mínimos a nivel nacional que pueden consultarse en [www.15mvaladolid.com](http://www.15mvaladolid.com). Además se generan grupos de trabajo de diferentes temas como educación, economía, medio ambiente y desarrollo sostenible y empleo. Su objetivo es analizar desde un punto de vista crítico y constructivo la

situación política y social y proponer cambios viables. Estos grupos son abiertos y se necesita participación para alcanzar consensos y representatividad.

4. Pretende impacto social mediante movilizaciones, entre ellas destaca movilizaciones los Viernes antes de la Asamblea General y la convocada a nivel nacional el 19 de Junio por el cambio político, económico y social y el Pacto del Euro. Se da información sobre el Pacto según lo consensuado en la Comisión de Política, documento accesible en ñla página web y el punto de información de Fuente Dorada. Se establece un debate sobre este punto y se solucionan dudas, además se da información sobre donde acceder al documento original para contrastar.  
[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/es/ec/120310.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ec/120310.pdf)
5. Se la informa de los objetivos inmediatos del movimiento y la importancia de desarrollar un tejido social en barrios y pueblos.

#### **Sobre el segundo punto del día.**

##### **1. Funcionamiento asambleario y tejido social del movimiento 15m en La Cistérniga.**

Se comunica que el objetivo del movimiento es salir hacia afuera con la intención de aumentar el tejido social en la ciudad y la provincia y hacer partícipe del funcionamiento asambleario. Por ello se propone la creación de Asambleas coordinadas con la Asamblea General en la que se estructuren comisiones y trabajen contenidos, movilizaciones y contenidos locales en coordinación con Asociaciones o entidades del pueblo aumentando la participación ciudadana. Estas Asambleas tendrían el apoyo necesario en Fuente Dorada como espacio permanente del movimiento ciudadano 15m. dadas las fechas en las que se está se propone hacer una Asamblea antes del 13 de Julio para cerrarlo antes de verano, se facilitan correos electrónicos para establecer una coordinación y poder realizar la Asamblea y la pegada de carteles.

## **2. Propuestas.**

- Ley electoral: una persona da una propuesta para la Ley Electoral que supondría cambio constitucional para su traslado al Grupo de trabajo. Según su propuesta si una provincia tendría el 100% de los votos posibles se dividirían en partes iguales en caso de no alcanzar el porcentaje el resto se divide en partidos minoritarios.

Ej: Soria 3 diputados, 100%. Cada diputado 33% de los votos. Si un partido alcanza el 40% sólo alcanzaría un diputado y el 7% restante iría para partidos minoritarios.

Distribuir [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/es/ec/120310.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ec/120310.pdf)

- Establecimiento en la Ley de régimen local y autonómicos tablas salariales para cargos públicos, especialmente Alcaldes, presidentes o consejeros.

- En las próximas elecciones debe haber en las cabinas de votación Instrucciones e información de votación, informando que implica el voto a un partido, el voto en blanco, nulo o abstención.

- Administración pública: distribución y reparto de funcionarios y reducir el déficit.

- Reforzar desde el movimiento la difusión de información y aumentar la formación pedagógica con libros o charlas. Se recomienda el libro Reacciona.

## **Sobre el tercer punto del día.**

Se debaten preguntas generales sobre el funcionamiento asambleario y la manifestación del 19J. se les facilita los canales oficiales de comunicación.

Tras tres horas de Asamblea se cierra el acta a las 22:00.